ACTA DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 13.46 horas del día 2 de octubre de 2018, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la apertura de proposiciones presentadas en la siguiente licitación:

1. ASISTENTES:

D. Luis A. Gutierrez Pando, en calidad de Presidente.
D. Alfonso Martinez Faraco, en calidad de vocal
Dª. Mª Josefa Iglesias Segura, en calidad de vocal
D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.
D. Claudio González Alperíz, en calidad de vocal.

2. LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARROZADO PARA 5 VEHICULOS DE ESTACIONES MOVILES DE ITV"

N° de Expediente: CT130-18-077

Procedimiento: Abierto

Presupuesto Base Licitación (IVA INCLUIDO):193.600,00 €

Valor Estimado Total (IVA EXCLUIDO):160.000,00 €

Referencia de Publicación: 2018-0000029564 de 23/08/2018

Referencia de Modificación: 2018-0000030447 de 29/08/2017

Fin plazo presentación ofertas: 28/09/2018 a las 14:00 horas

Se procede a abrir las ofertas presentadas por las empresas que se indican a continuación:

EMPRESAS
FENIKS CLEANING & SAFETY S.L.
MELGASAL INVEST, S.L.
TECNOVE, S.L.

Mediante el presente acto, respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procede a continuación a:

- Abrir el sobre nº 1 (documentación administrativa) y depositarlo en la Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.
- Dejar cerrado el Sobre nº 2 con la documentación técnica y depositarlo en la propia Unidad de Compras para, una vez realizado el informe administrativo, entregarlo a la Unidad de Unidades Móviles de VEIASA, para su análisis y elaboración de los correspondientes informes técnicos.
- Dejar cerrado el Sobre nº 3 y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

Siendo las 14.00 horas y leída la presente Acta, es firmada por todos los asistentes en prueba de la veracidad de lo recogido en la misma en el lugar y fecha arriba indicados.

D. Luis A. Gutierrez Pando	D. Alfonso Martinez Faraco
Dª. Mª Josefa Iglesias Segura	D. Pablo Alonso Castillo
D. Claudio González Alpériz	